UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	**Segundo**	Total de pagos:	**NUEVE(9)**	Fecha:	02/03/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	JUAN CARLOS VILLALBA CARDENAS	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	91519705	Obligado a Facturar Electronicamente	NO	No Factura:	NO	Código Actividad RUT:	6201
Correo	jvillalbaca@uoc.edu	Teléfono de Contacto	3103460869			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales para definir la Arquitectura de Software de los Sistemas de Información de la OGI tales como: vista física, vista lógica, principios de arquitectura, seguridad y demás procesos y procedimientos inherentes al desarrollo de software e integración en la plataforma tecnológica de la UPIT.”

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	045-2026	Período del informe	**01 al 28 de febrero 2026**	Plazo de Ejecución	Hasta 10 de octubre 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	26/01/2026	Nº CDP	**11226**	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 10,815,000.00
Fecha de inicio del contrato	26/01/2026	Nº RP	**8526**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Analizar y comprender los requisitos técnicos, funcionales y de negocio proporcionados por la UPIT.	Se llevaron a cabo mesas técnicas con los contratistas Bicode, Infratic y Noventiq para el entendimiento integral de la solución tecnológica desplegada. En el marco de esta obligación, se ejecutaron las siguientes acciones específicas: - 04-02-2026: Se asistió a la sesión de ampliación del Sistema de Información y se verificó el funcionamiento de la Landing Zone, revisando los avances y acuerdos establecidos. - 05-02-2026: Se elaboró y presentó un documento de requerimientos dirigido al proveedor de la Landing Zone, definiendo el alcance en aspectos de infraestructura - Adicionalmente, tras recibir acceso a la suscripción del SUPIT por parte del Ing. Oscar Reyes (UPIT), se ejecutaron pruebas de acceso y funcionales. - 06-02-2026: Se participó en la sesión de revisión de los componentes del módulo de negocio SUPIT con la Oficina de Gestión de Información (OGI), con el propósito de entender los requerimientos expuestos al contratista y validar los accesos a los módulos . - 09-02-2026: Se verificaron y validaron los accesos proporcionados por el proveedor al Gestor de Proyectos, Gestor Multicriterio y Gestor GIS para evaluar su funcionalidad. - 11-02-2026: Se identificó la asignación de créditos iniciales por un valor de 222.446,22. - 12-02-2026: Se analizó el informe de pruebas funcionales emitido por la OGI para establecer el estado de avance del proyecto . - 19-02-2026: Se evaluaron las respuestas del contratista respecto a las pruebas funcionales (versión 4), verificando la atención y alcance de los afinamientos requeridos. - 24-02-2026: Se programó y ejecutó una sesión virtual (vía Microsoft Teams) denominada "ARCGIS - ACCESOS - VALIDACIONES" en atención a dificultades técnicas reportadas, logrando solucionar y verificar en conjunto con el proveedor el correcto acceso a dicha plataforma	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
2	Elaborar un diseño arquitectónico que cumpla con las necesidades de la UPIT, alineado con las mejores prácticas y estándares del sector.	1. Se elaboró el diagrama de arquitectura correspondiente a la infraestructura desplegada para el Sistema de Información SUPIT . 2. Se desarrollaron sesiones de Arquitectura Empresarial (AE) aplicadas a los procesos Contractual y de Gestión Administrativa e Inventarios, derivando en la generación de los respectivos informes ejecutivos: - 16-02-2026: Sesión de Arquitectura Empresarial: Gestión Administrativa e Inventarios (Parte 1). - 17-02-2026: Sesión de Arquitectura Empresarial: Proceso Contractual (Parte 1). - 24-02-2026: Sesión de Arquitectura Empresarial: Gestión Administrativa e Inventarios (Parte 2). - 25-02-2026: Sesión de Arquitectura Empresarial: Proceso Contractual (Parte 2)	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
3	Seleccionar las tecnologías más apropiadas que garanticenla escalabilidad, seguridad, rendimiento y mantenibilidad de la solución.	Se determinó la necesidad de implementar un Web Application Firewall (WAF) para los portales del SUPIT, como control de seguridad perimetral previo a su lanzamiento al público en general. De igual manera, se identificó el requerimiento imperativo de ejecutar pruebas de vulnerabilidades tanto a la aplicación como al código fuente del ecosistema SUPIT	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
4	Crear prototipos o pruebas de concepto (UX) para validar la viabilidad técnica de la solución propuesta antes de la implementación completa.	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación.	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación.
5	Generar la documentación técnica necesaria que describa la arquitectura, componentes, y otros componentes de la solución.	Se diseñó y documentó el diagrama de arquitectura técnica que ilustra la infraestructura desplegada para el Sistema de Información SUPIT. Adicionalmente, se construyó una matriz de inventarios de infraestructura, documentando detalladamente los Stock Keeping Units (SKU) correspondientes a la plataforma SUPIT.	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
6	Identificar y gestionar los riesgos técnicos que puedan surgir durante el diseño e implementación de la solución, y proponer medidas preventivas o correctivas.	Se estructuró una propuesta inicial destinada a los estudios previos de la segunda fase del proyecto, con el objetivo de asegurar el control institucional y la propiedad patrimonial plena sobre el código fuente y la base de datos, además de establecer acuerdos formales de gobernanza técnica.	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
7	Apoyar la articulación de los equipos de desarrollo, asegurándose de que la implementación de la solución esté alineada con el diseño arquitectónico y las expectativas del cliente.	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación
8	Asegurar que la solución diseñada cumpla con todas las normativas legales, reglamentarias y de seguridad aplicables, especialmente en áreas sensibles como protección de datos o accesibilidad.	Se estableció la necesidad de ejecutar análisis y pruebas de vulnerabilidades dirigidas a la aplicación y al código fuente del SUPIT, para garantizar el cumplimiento normativo en materia de seguridad de la información.	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
9	Evaluar el impacto económico y operativo de las decisiones arquitectónicas, proponer soluciones rentables y optimizar el uso de recursos, manteniendo un control sobre el presupuesto establecido.	Se desarrolló e implementó un Dashboard de Línea Base utilizando Power BI, diseñado específicamente para monitorear, identificar y analizar el consumo mensual de créditos operativos de la plataforma SUPIT.	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
10	Definir e implementar la integración de la solución con otros sistemas existentes en la organización, asegurando la interoperabilidad y la coherencia de los flujos de trabajo.	Se asistió a una sesión técnica de entendimiento orientada a la adopción de la plataforma de interoperabilidad X-ROAD, evaluando su funcionalidad para permitir el intercambio seguro y estandarizado de datos entre los sistemas de información de distintas entidades estatales	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
11	Diseñar la solución teniendo en cuenta la escalabilidad a largo plazo y facilitar la facilidad de mantenimiento, considerando futuras actualizaciones o ampliaciones de la infraestructura tecnlógica.	Se participó en una sesión de evaluación arquitectónica con el proveedor Tecnologico, en la cual se analizó la viabilidad técnica de una eventual migración de la infraestructura de datos desde Microsoft Fabric hacia Databricks, con miras a optimizar la escalabilidad a largo plazo.	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
12	Implementar y desplegar buenas prácticas DevOps y DevSecOps que integren los desarrollos de software y operaciones dentro de la infraestructura de nube de la UPIT.	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación
13	Asistir a todas las reuniones y/o capacitaciones donde sea citado por parte del supervisor, o demás coordinadores, líderes y directivos.	Se asistió y participó en las mesas técnicas convocadas con los contratistas Bicode, Infratic y Noventiq, así como en las sesiones programadas por la entidad : - 04-02-2026: Sesión de ampliación del Sistema de Información y revisión de funcionamiento de la Landing Zone. - 05-02-2026: Presentación de requerimientos de infraestructura y ejecución de pruebas de acceso a la suscripción SUPIT. - 06-02-2026: Sesión de revisión de componentes del módulo de negocio SUPIT con la Oficina de Gestión de Información. - 09-02-2026: Verificación de accesos al Gestor de Proyectos, Gestor Multicriterio y Gestor GIS. - 11-02-2026: Sesión de identificación de créditos iniciales. - 12-02-2026 y 19-02-2026: Reuniones de revisión de informes de pruebas funcionales y evaluación de respuestas del contratista. - 24-02-2026: Sesión de validación técnica de accesos a la plataforma ArcGIS	Sharepoint/Oficina Gestion de información/Contratos/Persona Natural /2026/045-Juan Carlos Villalba/03 Pagos/02_FEB_2026/Evidencias
14	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza de este.	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación	Durante el mes de febrero no se asignaron actividades adicionales bajo esta obligación

% de Avance físico	10%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No **6005460875 de 2026/02/19 y 1750525740 de 2026/03/11**

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___X___ Corriente____ , Número __0179102678__ del banco__BBVA__

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	**Segundo**	Total de pagos:	**NUEVE(9)**	Fecha:	02/03/2026

☐ Informe (s) Adicional (es)
☒ Cuenta de cobro o Factura
☒ RUT (primer pago y/o Actualización)

☐ Factura
☐ Producto(s) - Entregable (s)
☐ Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 7

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre: **JUAN CARLOS VILLALBA CARDENAS**
C.C.: **91519705**

INFORMACION A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	91,927,500.00
Adición No.	$	-
Liberación saldos		
Valor Total:	$	91,927,500.00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 1,802,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13
$ -	$ -	$ -	$ -

Total Pagado	$	1,802,500.00
Saldo Actual	$	90,125,000.00
VALOR A PAGAR:	$	10,815,000.00
Saldo Final	$	79,310,000.00

Porcentaje de Ejecución 10.0%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2499-0600-2-51102D-2499067-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS DEL TRANSPORTE - PLATAFORMA ANALÍTICA SECTORIAL PARA LA CONVERGENCIA REGIONAL. NACIONAL}	$ 10,815,000.00	Valor correspondiente del 01 al 28 de febrero 2026

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS**($10.815.000)**

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma
Nombre: **ERIKA DIAZ ABELLA**
C.C.: **52,207,107**
Cargo: **SUPERVISOR DEL CONTRATO**